

Boletín Número 042
Toluca, México, a 24 de febrero de 2016.

EL IEEM Y EL IAPEM FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

- Fue signado por el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez y el Presidente del Consejo Directivo del IAPEM, Mauricio Valdés Rodríguez.

Como parte de las actividades de vinculación interinstitucional, el Instituto Electoral del Estado de México y el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) firmaron un Convenio de Colaboración para realizar proyectos de investigación conjunta; coparticipación en la vinculación y difusión cultural; asesoría académica, técnica y administrativa; intercambio de publicaciones y material didáctico, información bibliográfica, así como la publicación y promoción de investigaciones interinstitucionales.

Este acto protocolario tuvo lugar en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM y fue signado por el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez y el Presidente del Consejo Directivo del IAPEM, Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez.

La bienvenida y exposición de motivos estuvo a cargo del Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, quien destacó que con este acto se inicia una relación que beneficiará a ambas instituciones, pues desarrollarán actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional, e investigación en los ámbitos electoral y de la administración pública.

Agregó que se llevarán a cabo acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos, la organización y desarrollo de proyectos de investigación, coparticipación en actividades de extensión y difusión cultural, asesoría técnica y administrativa, intercambio de publicaciones, material didáctico e información bibliográfica y la coedición de libros, aunado a ello, ambas instituciones contarán con nuevos espacios para la difusión de sus publicaciones y una difusión más amplia de la producción editorial que generan.

Previo a la firma del convenio, el Presidente del Consejo Directivo del IAPEM, Mtro. Mauricio Valdés Rodríguez, se congratuló porque la firma del convenio la realizan con una institución que ha evolucionado,

logrando gran prestigio y su consolidación, y dio a conocer la amplia gama de actividades que realizan las cuales se distinguen por contar con una visión de largo plazo.

Asimismo, señaló que con el convenio se coincide con el IEEM en el compromiso que ambos organismos tienen con la comunidad, pues se abre una gran oportunidad de hacer un trabajo conjunto para cerrar la brecha social que aparece entre la participación ciudadana, aunado a que se pueden atender asuntos en materia de género, de juventud, y también abordan tópicos que vinculan el quehacer de los partidos políticos, para recuperar confianza en ellos, pues son parte del régimen democrático.

Adelantó que próximamente van a celebrar el Tercer Congreso de la Administración Pública Mexiquense donde la parte electoral va a ser relevante al trabajar en el tema “La reforma en el Estado necesario”, pues es un buen momento para reflexionar, dado que se efectuará en el contexto de la próxima renovación del Poder Ejecutivo en la entidad.

Por su parte, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, destacó que con la firma del convenio se ratifica el interés por sumar voluntades, pues con ello ambas instituciones van a multiplicar sus alcances para cumplir con sus fines y, al mismo tiempo, el IEEM aumentará su capacidad de transmitir y compartir información sobre las tareas que efectúa bajo el principio de innovación y que va a coadyuvar en la especialización la formación de los recursos humanos, y que también puede contribuir a proporcionar a los ciudadanos elementos para un mejor ejercicio de su voto.

La firma del convenio fue atestiguada por parte del IEEM por las Consejeras Electorales, Natalia Pérez Hernández y María Guadalupe González Jordan, el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández; el Director de Organización, Víctor Hugo Cíntora Vilchis; Liliana Martínez Garnica, Directora de Capacitación; Francisco Javier Jiménez Jurado, Director de Partidos Políticos; la Directora Jurídico-Consultiva, Rocío Martínez Bastida; el Director de Administración, José Mondragón Pedrero.

Además de Juan José Rivaud Gallardo, Titular de la Unidad de Informática y Estadística; Mariana Macedo Macedo, Titular de la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal Electoral en Órganos Desconcentrados; Luis Samuel Camacho Rojas, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización; Ruperto Retana Ramírez, Contralor General del IEEM; Igor Vivero Ávila, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral y María Verónica Veloz Valencia, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, así como los representantes de los partidos políticos con registro ante el Instituto.

Por parte del IAPEM estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, Roberto A. Rodríguez Reyes; el Director de la Escuela de Gobierno y Administración Pública Mexiquense, Rafael Navas Camacho; la Directora del Centro de Políticas de Gobierno, Gabriela Salazar González; la Directora del Centro de Comunicación y Vinculación, Raiza Dayar Mora; y Guillermo Posadas Ramírez, Coordinador de Control y Gestión.

Atentamente

“Vamos por una elección extraordinaria”
Unidad de Comunicación Social